

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

### PUBLICIDAD

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demaplanas y los comunicados precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,75 ptas.—En provincias, 1,15 trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

**FONDA DEL COMERCIO DE Fabian Herrero Rincón (BAÑOS DE MONTE MAYOR)**

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo cuantos banistas han nonrado esta fonda. El edificio, á 25 metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados.

Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Los viajeros de la provincia de Badajoz, pueden tomar billete para Cáceres y en esta última capital tomarlo de ida y vuelta á precios económicos.

## Caciques feudales, rurales y clericales

Pasaron los tiempos de la Edad Media y de aquellos tiempos de barbarie señorial, de privilegios nobiliarios, de dominación de frailes, curas, obispos y papas que decían que el Pontífice era como el sol y el rey como la luna; pasaron los tiempos medievales, donde el feudalismo, esto es, el noble, el señor lo era todo, porque era dueño de las tierras, de la administración de justicia, de los vasallos y porque podía levantar un ejército de mesnaderos, ya para combatir a los moros, ya para luchar entre sí los mismos nobles como los Ponce y Guzmanes en Sevilla, los Manueles y Fajardos en Murcia, los Agramonteses y Behamonteses y los mil y un bando que traían aisladas las tierras y perturbadas las personas; de toda esta podredumbre histórica, de toda esta desigualdad absurda, de todos estos restos feudales han quedado los caciques nobiliarios, que son en algunas localidades, como los gusanos de un cadáver insepulto y putrefacto.

La revolución francesa del siglo XVIII estableció la igualdad del hombre ante el hombre y las leyes de desvinculación como la de España de 1830, les desvinculó los bienes porque no podía permitir la gran injusticia de que el mayorazgo se llevara la mayor parte de la herencia, mientras que a los demás hermanos, apenas les quedaba para vivir. Y concluido en realidad todo aquello, quedan todavía ciertos residuos que la democracia, la igualdad y la República, tienen que acabar de destruir.

Todas las constituciones de los pueblos republicanos no admiten semejantes nobiliarios, y, por ejemplo, la Constitución francesa de 1848, se apresuró a consignar en uno de sus artículos la abolición de esas preocupaciones orgullosas que para nada sirven, pues el hombre solo debe valer por sus cualidades y méritos personales.

Pero esta preocupación fascina y sugiere al pobre de espíritu y al servil por natura y en algunas partes esto sirve para mandar, para tener autoridad, dominio y mandatos en Ayuntamientos y juzgados y porque siguen a esos man-

dones una pequeña corte de serviciarios que se inclinan respetuosos en señal de acatamiento y como rindiéndoles pleito homenaje.

A estos serviciarios les repetiré la frase del gran Mirabeau: los grandes nos parecen grandes porque los miramos de rodillas: levantémonos. O lo que es igual: si no hubiera lacayos, no hubiera señores.

Es preciso, pues, que la República, que es el sol que va á nacer, diga muy alto: Habrá abolición de toda aristocracia, de todo privilegio nobiliario ó señorial; nada de condes, duques, ni marqueses; nada de usias ni vucocacias; nada de tratamientos que rebajan al que los da y debían ofender al que los recibe. Juicio de faltas al que dé tratamiento.

Pero todavía tienen sobre sí una circunstancia agravante estos caciques feudales y rurales. Estos hidalgos de aida son en realidad pobres: son una especie de jornaleros con casaca heráldica. Sus fortunas constituyen un capital pequeño y modestísimo. Porque si fueran ricos á la manera de esos grandes potentados de las grandes ciudades que cuentan los millones por docenas y por cientos; si fueran como esos grandes accionistas del Banco de España, de la Tabacalera ó de las grandes empresas ferroviarias ó mineras; si fueran dueños de grandes trasatlánticos como lo es el marqués de Comillas; si fueran grandes tenedores de valores del Estado, grandes propietarios de fincas urbanas ó directores de grandes negocios industriales ó mercantiles; si fueran como el marqués del Pazo de la Merced, que dejó á sus herederos mil y cinco millones de reales; si tuvieran, en fin, riquezas de esa magnitud, todavía se les podría disimular el que ejercieran cierta influencia y poderío.

Y por cierto que todas esas grandes riquezas son otros latifundios verdaderos y esos ricos son otros latifundidos á los cuales estamos mirando como con un telescopio desde estos pueblos y que el eximio Canalejas podía haber incluido entre ellos, pues no o ve la paja en el ojo agano y no ve la viga en el suyo.

Nuestros caciques rurales son poco menos que pobres. Por estas comarcas extremeñas llaman rico al que tiene de veinte y cinco á ciento cincuenta mil duros de capital, ó sea de medio á dos ó tres millones de reales y los que pasan de esta suma son tan raros ó tan pocos como las moscas blancas. Capitales rurales modestísimos que apenas producen un tres por ciento anual y con tan cortas fortunas y con tan exiguas rentas pocas galas se pueden echar.

Y si esta circunstancia de propietarios modestos no es mas que el modo de ser de estas pobres comarcas y nada tiene de censurable, en cambio merece una censura severa el que todos estos caciques estén reñidos con la libertad, con la democracia, con el progreso y que tengan su gestionado el cerebro por el jesuita, el cura y

### El fraile.

¡Ojalá El fraile. ¡Qué palabra reveladora de una superstición soberanamente absurda...!

Los frailes, esos hirsutinos con capucha como dice Salmerón, esos hombres que parecían los hijos de la destrucción Mendizábal el año 35, y Romero Ortiz el año 63, han vuelto á aparecer en España porque estos seres parecen que se recrean por generación espontánea, como los árboles silvestres.

Esos frailes, ya no son setenta mil con nueve mil conventos y muchedumbre de

monjes como lo eran desde los tiempos de D. Urraca, siglo XII, hasta los reyes católicos, siglo XV; ya no tienen grandes propiedades, ni fuero eclesiástico, ni el derecho de acuñar moneda como los monjes del monasterio de Sahagun, pero en cambio, existen hoy en este suelo español doce ó catorce mil frailes y cuarenta mil ó mas monjas y tres mil conventos y la influencia de estas gentes es grande y poderosa.

Estos frailes van á los pueblos y los caciques les reciben en sus moradas, les dan suculentos manjares y exquisitos vinos, los respetan, les miran como seres extraordinarios, les besan la mano y todos ellos, damas y caballeros, se ponen más anonos que alcachofas enhuevadas.

Estos frailes se suben á los púlpitos, á estos armatostes que parecen joraras de chocolate pegadas á la pared y por cima aparece como un mendrugo que es la cabeza del reverendo fray mochlón y por sus bocas lanzan injurias y llaman infames, herejes e impíos á liberales, republicanos, socialistas y anarquistas. Voceros infamadores, algunos de los cuales se las tocan hasta de matones, pues los frailes son los chulos escandalosos del catolicismo. Solo les falta peinar-se á lo torero y ponerse un sombrero cordobés.

Estos mastodontes negros son los niños mimados de las personas distinguidas y principales de los pueblos y a estas apreciables personalidades les recordare los versos de Gil y Zúrate, en su magnífico drama Carlos II el Hechizado y que dicen así:

Y esos nobles infanzones  
Que conquistaron el mundo  
A los pies de un fraile imando  
Ahora humillan sus blasones.  
¡Oh mangua! ¡Oh torpe baldón!  
¿Como España ha de ser grande  
Si consiente que la manda  
Quien la imprime tal borrón?

Y para estos zinganos de la colmena española hay todavía quien pide libertad de asociación? Libertad á aquellos que si triunfaran con su rey Carlos VII, llevarían a presidio, a la horca ó a la Inquisición a todos los liberales y republicanos!

Es necesario estar abandonado del sentido común para dar duces al que devuelve amargos: es una locura el hacer caricias al que las devuelve dando estacazos.

Ellos quieren la libertad; pero sería en cuanto pudieran, negándose á la de mas y solo establecería para su egoísmo propio.

Por esto la expulsión de los frailes debe hacerse con Concursato y sin él; con ley de asociaciones y sin ella. Esta es la verdadera doctrina progresista y revolucionaria de nuestros liberales antepasados.

Por esto la república debe expulsarlos, mandándolos a trabajar como trabaja todo el mundo y hacer lo que hizo Carlos III y el conde de Aranda con los jesuitas, mandárselos al papa y sin mas equipaje que su breviario y metiéndolos en unos trasatlánticos del clerical marqués de Comillas.

De este modo debe principiarse el descaje del caciquismo: de este modo debemos principiarse la revolución desde abajo, como el Sr. Maura solo hizo la reacción desde arriba. Destruyamos esas maliguerras de gente inútil y los caciques feudales y rurales verán como no estamos muy bien sin frailes.

Y el que dice, como al síl político, el gran Savaia que el partido republicano va á quedar como un mazo de reproducción, que se atreve a hacer esa originalidad de conservar la servilista, ha echado

á los frailes de los conventos, y aún así, el partido republicano quedará como un arsenal donde habrá toda clase de armas para combatir la reacción, el clericalismo y todo linaje de injusticias y tiranías.

JOSÉ SUERO.

Fregenal.

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE GOBERNO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
MELENDEZ VALDÉS, 37.

## Paçotillas

Con la enfermedad del Papa se están tocando los médicos.

- No vive veinticuatro horas,
- Hoy se muere sin remedio.
- Ya no no sale de esta noche.
- Se le nota alivio, pero solo durará dos días.
- Una punción se le ha hecho y la mejoría es grande, mas no hay que fiarse de eso, porque solo tiene vida para ocho días y medio.
- Sigue mejorando mucho, toma bien los alimentos y se va fortaleciendo, lo cual no impide, que dentro de esta semana que empieza exhale el último aliento.

Y pasara esta semana y se verá por completo el Papa restablecido —lo cual de veras desear— y seguirán los doctores seguramente diciendo que el fin del Papa está próximo no obstante su buen aspecto.

Así, cuando ese fin llegue, sea ahora ó en el invierno ó dentro de quince años, que imposible no lo creo, diga el mundo conmovido y asombrado al mismo tiempo: —¡Llegó el fatal desenlace! ¡Ya lo daban los médicos!

Mientras tanto, el Cardenal Volpini cayó en el féretro y otros varios Cardenales dicen que están enfermos, entre ellos Rampolla y Gotti, según anuncia el telegrafo. A este paso, es muy posible que cuando se encuentre bueno de todo el Papa, pregunte con extrañeza al no verlos: —¿Dónde están los Cardenales? ¡Que llamen al Camarlingo!— Y le contestara alguno: —¡Gran señor, todos se han muerto!

Entre las cosas que á mí mayor impresión me han hecho durante la enfermedad grave de Jefe Supremo de la Iglesia, es que un diario católico, en un momento



de esos en que las palabras se profieren sin corcuerdo, cuando la mente se turba del dolor por el exceso, en vez de llamar al Papa, como sería su intento sin duda, «sublime anciano» le llama, «sublime abuelo». Ya digo que es disculpable ese lapsus tan tremendo pero ¡caramba! es un lapsus muy gordo en pluma de un neol!

Telegrafían de París que han fallecido doce personas asfixiadas por efecto del excesivo calor que se deja sentir.

He ahí una cosa que en España no puede suceder, por mucho que apriete el calor.

Porque con el modo que tienen de gobernar los conservadores, estamos frescos!

ESTRAÑA.

Crónica Local

Una carta.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Tengo el honor de saludarle y saludar al ilustrado y cariñoso público de esa capital, del que tan gratos recuerdos conservo, participándole que en breve tendré la satisfacción de presentar un espectáculo nuevo, digno de su cultura, por el ya célebre artista excéntrico-transformista Rafael de Arcos (hijo) que después de siete años de peregrinación por todas las grandes capitales de América y Europa, regresa a su patria en la confianza de obtener nuevos aplausos.

La adjunta crónica reciente de Canarias, le dará una idea del juicio que merece a la prensa y al público.

Con gracias anticipadas queda de usted atento seguro servidor,

RAFAEL DE ARCOS.

13 7-903.

La crónica a que alude la carta precedente dice así:

NOTAS RÁPIDAS

TEATRO

No mintió ni exageró tan siquiera la prensa de América en sus grandes elogios a Rafael Arcos. Ante el público de Las Palmas triunfó también anoche en toda la línea el simpático transformista.

Su trabajo no es el de un vulgar imitador de Frégoli: es la creación de todo un artista con personalidad propia, con originalidades suyas y muy suyas. Tiene una flexibilidad de facultades artísticas que siempre le llevan al éxito.

Desde que se presentó en escena cayó bien en el público; puede decir que llegó, lo vimos y venció.

Arcos es un muchacho altamente simpático, de talento y con grandes entusiasmos por su arte, tres cosas que bien pronto le harán sobresalir de extraordinaria manera. Yo no solo admiro en Arcos la rapidez asombrosa de sus transformaciones, el cambiar hasta de sexo en menos tiempo que se persigna un cura loco; yo encuentro en él otra cosa muy superior a todo ese vestirse de infinidad de maneras en un abrir y cerrar de ojos, y es la irreprochable propiedad con que caracteriza a personajes de opuestos sentimientos, el gran relieve que da a cada uno de los caracteres que representa; siente el arte y ese sentimiento lo sabe llevar al público con fidelidad.

En el propósito Camaleonte me hizo anoche Arcos el efecto de un buen cinematógrafo; tal fue la limpieza de sus rapidísimas y múltiples transformaciones. Como todo lo que representó en su debut, a todos también nos pareció de perlas, y para no alargar más estas ligeras notas, resumo mi impresión sobre Arcos, diciendo que ya ha encontrado el público de Las Palmas el espectáculo que todas las noches le hará llenar el teatro para admirarle. Se le prepara una temporada brillante en honra y provecho.

El padre del simpático transformista, se ganó por sus puños las ovaciones que se le tributaron al cantar el celebrado monólogo de La Tempestad y el vals de Las Campanas de Carrion; es un baritono de los veteranos, y de los veteranos buenos.

Mañana vuelve a trabajar Rafael de Arcos; el programa que anuncia está lleno de novedades, merece que nuestro público defile todo por el teatro para que admire un espectáculo para él completamente desconocido.

FRAY PEPE.

Catarro de los niños, Coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.—Frasco 1 peseta Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

En los artículos que publicamos hace tiempo en una polémica con el Nuevo Diario y que de seguro recordará El Correo de Extremadura, porque tiene buena memoria, emitimos nuestra opinión sobre los derechos que el Ayuntamiento pacense, como comprador de 800 metros cúbicos de agua procedentes del canal de Gévor, pudiera invocar en el caso de que caducara la concesión.

Esa caducidad podría perjudicar a la empresa; pero no destruir los derechos adquiridos por otras personas o entidades, a la sombra de la concesión referida.

Por eso los concejales republicanos pidieron más de una vez y aun lograron que el Ayuntamiento acordase que la sociedad constituyese hipoteca a favor de la corporación municipal, por el precio en que esta adquirió los 700 metros cúbicos. Si aquel acuerdo se hubiera cumplido, el Ayuntamiento hubiese contado con una hipoteca preferente a la de la casa García, Ferreira y compañía.

Creemos que terminada la presa de embalse, la discusión carece de finalidad, si no versa sobre el punto que hoy preocupa al vecindario: el de la subida—con la cual está conforme el Correo—del precio del agua.

A pesar de tener facultades el sindicato para aquella subida; antojásenos que ha debido, por lo menos, aplazarla, hasta ver si con el producto del riego se cubrían las obligaciones contraídas por la antigua Sociedad con dicho sindicato.

Otro motivo poderoso existe para el aplazamiento. El de que todavía este año no ha de haber agua en abundancia. No cree el colega que si en el verano actual se nota escasez y se interrumpe por las noches el suministro, los clamores de los vecinos han de ser mayores que si el del sindicato tuviera en la presa de embalse unos cuantos millones de metros cúbicos?

Hemos leído el suelto publicado por el Nuevo Diario, en el que parece atribuirnos imputaciones de falta de seriedad a los letrados que intervienen como defensores en la causa de D. Benito. Nunca creímos incompatible la seriedad profesional de esos dignos abogados, con su deseo de que la vista no se celebre en aquel pueblo, para lo cual han puesto en ejercicio los medios que han considerado oportunos. Nosotros hemos indicado la finalidad de esos medios, que por otra parte a nadie más que al Nuevo Diario han podido ocultarse, sin meternos a presumir siquiera que sean serios o no. Acostumbramos a llevar siempre la verdad por delante y la verdad desnuda es que casi ninguno de los testigos de Badajoz que son llamados por las defensas, saben una palabra del crimen, y se encojen de hombros cuando se les pregunta qué van a declarar. Interrogue es nuestro colega y nos dará seguramente la razón. ¿Y si no van a denegar sobre hechos del sumario, a qué obedece su citación? Nosotros le dijimos con la sinceridad con que hablamos siempre. El Diario se resistió a creerlo. El sabrá por qué. Lo que sí le aconsejamos es que cuando llegue el caso, que el preve, de que le digan que la acusación particular había citado a cerca de cien vecinos de aquel pueblo para justificar la petición de que se celebrara la vista de la causa en Don Benito conteste al informante, que lea la lista de testigos que esa acusación particular presenta, la cual consta de veintidós individuos, uno de ellos... de Badajoz, es decir cita a menos testigos de Don Benito, que ninguna de las defensas. La verdad en su punto. Y en cuanto a los testigos llamados por el fiscal, son todos sumariales, y su número inferior a la mitad de los que en el sumario, figuran, lo cual prueba que si las acusaciones hubieran querido utilizar como capitalísimo el argumento que el Nuevo Diario apunta, hubiese citado a todos esos testigos cuyas dietas son de abono por parte del Estado, lo que no sucede con los que llaman las defensas.

Y para terminar. No estamos conformes en que hay el mismo motivo para presumir que darán tanta luz en el acto del juicio, los testigos de Badajoz llamados por las defensas, como los de Don Benito llamados por las acusaciones. Aparte de todas nuestras referencias particulares, lea nuestro colega el R. D. de 15 de Octubre de 1900, cuyo preámbulo inspirado en una directa observación de las prácticas procesales, dice:

«Son unánimes las manifestaciones de los tribunales respecto al abuso de las defensas en multitud de ocasiones, presentando largas listas de testigos que sin aportar dato alguno que tenga importancia en los juicios, los dificulta y alargan.

«La experiencia además, demuestra por modo evidéntísimo, que rara vez un testigo que no lo fué del sumario aporte datos importantes al juicio.»

Y no va más.

Única tintura recomendable para el caballo. Tintura al PETROLEO SANSON.

Los sueldos que sin exceder de 1.000 pesetas anuales disfrutaban los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos, tienen, en materia de pago, carácter preferente, y para satisfacerlos no hace falta que los Gobernadores de provincias hagan uso de las facultades con que les invistiera el Sr. Maura, en las aclaraciones de su célebre y perturbador decreto.

Pero como los empleados de la Diputación de Badajoz que disfrutaban mil doscientas cincuenta, 1.500, 2.000 ó 3000 pesetas anuales no pueden, dadas las necesidades y las exigencias de la vida, verificar ahorros, es indudable que si aquellos no cobran en 4 meses, tienen que ser víctimas de la usura. Por eso era de esperar que el Sr. Obe utilizara aquellas facultades para todos los empleados a quienes se les adeudan las mensualidades de Marzo a Junio inclusive; y el hacerlo solamente en favor de los empleados de una dependencia ó un establecimiento provincial, porque tuvieran la suerte de que se interesara por ellos las monjas, hubiera sido injusto y altamente irritante.

El «Nuevo Diario» cree que no estamos bien informados acerca de este asunto. Sin duda hasta el apreciable colega no han llegado las versiones que públicamente se han vertido en estos días, y de las cuales nos hicieron eco en el número de anteayer.

En honor a la verdad hemos de decir que a nadie han sorprendido tales veras-

nos. Dada la influencia que frailes y monjas (o protegidos por Maura) tienen hoy con las autoridades, no podía extrañar que la recomendación de las hermanas surtiese efecto.

Y ahora preguntamos al «Nuevo Diario»: ¿Cree que el Gobernador civil esté facultado por su jefe el Ministro de la Gobernación, para autorizar el pago de lo que se adeuda a los empleados de la Diputación provincial que tienen señalados sueldos de más de 4.000 reales? Y si lo está ¿no es justo que haga uso de aquella facultad?

Cuando las córtes cierran sus puertas los teatros de verano las abren; teatro por teatro, prefiero el del género chico, de lo malo lo más pequeño.

Hay que saborear el café torrefacto de LA ESTRELLA para no morir de pena. Mañoz Torrero, 13 y 15, «Arias Montano», 12 y Cooperativa Militar.

Teatro Lopez de Ayala

Con gran concurrencia se verificó anoche la función organizada para despedirnos de nuestro público la compañía que después de actuar en el teatro de verano, se trasladó al de López de Ayala.

Las obras que se pusieron en escena fueron La buena sombra, La Chavala y La Revoltosa, tomando parte en su representación, las Srtas. González, Pérez, Peña y Diz, Sras. Sanz y Coronado y los Sres. Latorre, Escrich, Real, Rosell, Peña Coronado etc.

Oímos decir en el teatro que tal vez la compañía vuelva a trabajar en el de verano; pero al escribir estas líneas no hemos pedido averiguar si la noticia tiene algún fundamento.

Ha fallecido la esposa de D. José Cordovilla, a quien damos el pésame así como a la familia toda.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ronda del Pilar, núm. 19, a la capilla de San Sebastián, se verificará a las seis de la tarde de hoy.

Buen negocio

SE TRASPASA en excelentes condiciones el Hotel Central de Badajoz, por tener que vivir su dueño en el extranjero algunas temporadas.

Servicio telegráfico

Estreno de Mariucha

Madrid 17 (245).

Verifícase en el teatro Eldorado, de Barcelona, el estreno del drama de Perez Galdós, titulado «Mariucha». El principio fué acogido con frialdad. El final alcanzó un éxito enorme. En el nuevo drama, el eximio escritor apostrofa a la nobleza y hace la apología del trabajo.

Peca de lánguido.

Congreso

Madrid 17 (250).

En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, hizo uso de la palabra el Sr. Romero Robledo. En materia de enseñanza defendió la supremacía del Estado. En la cuestión social se mostró irresoluto. Manifestóse contrario a las alianzas y a la construcción de la escuadra en las actuales circunstancias.

Combatió el turno de los dos partidos en el poder tal y como se viene verificando.

García Alix contestó a Romero Robledo.

La salud del Papa.

Madrid 17 (253).

Según los últimos despachos de Roma, concernientes a la enfermedad del Papa, la respiración es difícilísima: fuerte en el corazón. El líquido ha aumentado: témesese que el enfermo muera repentinamente.

Hoy decidirán los médicos si han de operarle. Convenciéronle de que es conveniente hacerlo.

Badajoz: Tip. de Antonio Arquero

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DISPENSES TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



# GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

MELLENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

**Badajoz**

Consulta pública de diez de la mañana á dos de la tarde.

## Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general. Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirujía general.

## Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

## ALCIRA

Saldrá del puerto de HUELVA el día 24 de Julio con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su congresario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

## Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas a este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No farse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito. El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

## Gran Hospedería

del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

## Hernias (Quebraduras)

deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies  
Aparatos mecánico-reguladores

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Caceres y recibirá solamente los días 18 y 19 en el Hotel España y en Badajoz los días 20 y 21 en el Hotel París de onre á seis, á todos los que desean adquirir los modernos aparatos especiales artionados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformid des osseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contensivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente. Solo estará en Caceres los días 18 y 19 Hotel España y en BADAJOZ el 20 y 21 en el Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director. Fuencarral, 19 y 21.

## Temporada de verano

Llegaron las novedades en batistas, séfiro, satenes, rascos libercis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas lisas y labradas, luisinas seda fantasía, faldas glaseó, sombrillas alta novedad, plumetis, damases y lanas de todas clases.

Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.

Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.

Cerbatas, osmisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

**Antonio Doncel**

11, San Juan, 11

## Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Rumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.  
Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.  
Frasquito: 0'60 pesetas.

## Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

## LA ANUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

## JULIO MARTINEZ

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

## J. Rodríguez y Compañía

Hernan-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 66 por 100 de los exámenes verificados



## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS A VAPOR.

Imensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tabloneillos, molduras, cuarteras, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.  
Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.  
Vigas de Pith-Pine (Tea).  
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
Precios sin competencia.  
Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

## 50 Pildoras salubres de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben tomarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



En Badajoz: FARMACIA de D. RICARDO CAMACHO.

## Pildoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pastas. D. venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

BADAJOZ, SR. CAMACHO, FARMACIA

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CU- | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS  
CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

Los venden los Sres. Ortíz y Cossá de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

## Interesante á los bañistas

El nuevo Administrador del HOTEL BELLA VISTA, de Caldelas de Tuy (Pontevedra) situado á 50 metros de la estación férrea y próximo al manantial, con hermosas vistas á la campiña y de exuberantes con licores higiénicos, ofrece á los señores agüistas buen servicio de cocina y esmerado trato. Se ha creado para recreo de los señores huéspedes, salón de piano.

Se sirve vino puro cosechado en la finca BELLA VISTA y entre los demás platos, cocido diario.

Precios económicos.

Agua de Mondariz y dulce en barrilitos.

NOTA: La correspondencia al Administrador.

## Perfumeria y Pasamaneria

DE

# HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de  
**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visítaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

# VICENTE DE NIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, armerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Disponible

# LA POLAR

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas  
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sib-D. regior: D. Albarrán de Tapia, Melendez Valdés, 42, prel.